



AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS
(Sevilla)

DECRETO Nº 222/2022 de 28 de Septiembre 2022

D. MIGUEL ÁNGEL BARRIOS GONZÁLEZ, ALCALDE- PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS.

Hace saber: Que por Resolución de ésta Alcaldía número 209, de fecha 9 de Septiembre de 2022, se aprobó las Bases del proceso selectivo y contratación de un puesto de Encargado oficial de primera, línea 5 solicitada para las mejoras de espacios productivos y de formación de mayores de 45 años para la adecuación y puesta en uso de la planta semisótano del Centro de Formación municipal Concejal Manolo Cabeza-Villario. Conforme a las bases del procedimiento, y vista la normativa aplicable y en uso de las competencias que me otorga el vigente ordenamiento jurídico y en particular el artículo 21.1g) y h), vengo a DECRETAR:

PRIMERO: Conforme a la base sexta. *Admisión de aspirantes.* Una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes y no existiendo más que un candidato que reúne todos los requisitos se da por aprobada la lista definitiva, al no existir en la lista provisional ninguna causa de exclusión, ni subasanciones en las instancias. Quedando así aprobada la **Lista Definitiva de Admitidos: RAFAEL SANTOS GORDON**

SEGUNDO: Conforme a la Base Sexta se determina el Tribunal que comprobará la idoneidad del ASPIRANTE para el puesto, ASÍ COMO SI ES PRECISO O NO CONTINUAR CON LAS SIGUIENTES FASES DEL PROCESO SELECTIVO.. Composición del Tribunal según el siguiente detalle:

Presidente/a: D^a Magdalena Hoyos García.
Suplente.- D^a M^a José Parrilla Cera
Vocales: D. Jorge Arroyo Omenat.
Suplente.- D^a Almudena Rubio Reina
D^a Carmen María Domínguez Márquez
Suplente.- D^a Juana María González Márquez
D^o David Maestre Pato
Suplente.- D^o José Julian Moreno Cuadrado
D^a Maria Francisca Fernandez
Suplente.- D^a Olga M.^a Fernandez cano
Secretaria: D^a Isabel María Lara Murillo.
Suplente.- D^a. María Vicenta Pérez Jiménez.

TERCERO.- El contenido del presente documento deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en el Tablón de Anuncios así como en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas.

Código Seguro De Verificación:	vdpHgmAerRjRjok5y121xg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Angel Barrios Gonzalez	Firmado	28/09/2022 13:55:39	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vdpHgmAerRjRjok5y121xg==			



AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS
(Sevilla)

CUARTO: Dar cuenta al Pleno de este Decreto en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Así lo mando y lo firmo en Villanueva del Río y Minas a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE- PRESIDENTE Miguel Ángel Barrios González

Código Seguro De Verificación:	vdpHGmAerRjRjok5y121xg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Angel Barrios Gonzalez	Firmado	28/09/2022 13:55:39	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vdpHGmAerRjRjok5y121xg==			